SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Fecha Actual : sábado, 23 abril 2022

COMPROBANTE ENTRADA
NºPF000000001609

PROVEEDOR: JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A **NIT:** 890101815 **FECHA:** 23/04/2022 01:38 p. m.

CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: CL. 94A #13-54 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 6513345 **ALMACEN:** PA16M05 - FARMACIA PABLO VI BOSA

Nº FACTURA: MDD1038702 **% ICA:** 11,0400 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 20/04/2022 12:00 a. m.

☐ **OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:**

DISPONIBILIDAD **COMPROMISO** **OBLIGACIÓN**

DOCUMENTO

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
DM753	MONOFILAMENTO NO ABSORBIBLE DE POLIPROPILENO CALIBRE 3/0 AGUJA CURVA CORTANTE DE 24-26 MM, 3/8 CIRCULO, HEBRA DE 45 CM O MAS	UNIDAD	72,00	$ 3.300,00	$ 237.600,00	0,00	0,00
DM1805	MONOFILAMENTO NO ABSORBIBLE DE POLIPROPILENO CALIBRE 4/0 AGUJA CURVA CORTANTE DE 19 A 20 MM. 3/8 CIRCULO. HEBRA DE 45 CM O MAS	UNIDAD	24,00	$ 3.400,00	$ 81.600,00	0,00	0,00

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO No. 6741-2022 FACTURA No. MDD1038702

SUBTOTAL:	$ 319.200,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
SUBTOTAL 1	**$ 319.200,00**
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 3.524,00
RETE FUENTE:	$ 0,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 315.676,00

TOTAL COMPROBANTE:

TRESCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Afectacion Presupuestal

Obligacion:

JHOAN CAMILO RAMIREZ PINZON
80796668

ELABORADO POR: REVISADO POR: APROBADO POR:

Johnson & Johnson DE COLOMBIA S.A.

Johnson & Johnson de Colombia S.A.
Calle 26 # 69 - 76 Torre 2 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200
IVA Regimen Común.
Gran contribuyente resolución 9061 de Diciembre 10 de 2020.
Autorretenedor renta resolución 106 de Enero 31 de 1986.
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764016701606 de Fecha 20/08/2021 hasta fecha 20/02/2023 del rango MDD 1018882 al MDD 1038999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121
Algunas de las referencias facturadas pueden ser Bienes Exentos -Decreto 417 de 2020

NIT 890.101.815-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° MDD 1038702

FECHA FACTURA:	20/04/2022 14:11
Numero de entrega:	0282676980
Referencia SAP:	0292757930
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD S
N I T o C.C :	900959048
Direccion:	CL 9 39 45
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	Bogotá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012464961

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL PABLO VI BOS HOSPITAL
Direccion:	CRA 78A BIS NO69B 70 SUR
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	BOGOTA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012466184

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0010643109	20/04/2022	40084385-6741-2022	5% 30, 2,5% 60, Neto 120	18/08/2022

No.	CODIGO	DETALLE	LOTE	CANT.	U.M.	VENC	P. UNITARIO	SUBTOTAL	% IVA	IVA
1	8183T 8183T	PROLENE*BLUE 4-0 45CM (1)SC-20	AR4552	24.00	EA	31/10/2026	3,400.00	81,600.00		
2	P8663T P8663T	PROLENE*BLUE3-0 45CM(1)PS-1 PR	AR3205	72.00	EA	31/10/2026	3,300.00	237,600.00		

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur
Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE BODEGA: pablo VI
NOMBRE QUIEN RECIBE: Lina camila Canara cabuya
CARGO: Aux. farmacia
C.C #: 1014257035 Bogotá
FECHA: 22/04/22 HORA: 10:12
FIRMA: Camila Bancara

VALOR EN LETRAS : TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CON CERO CENTAVOS

FORMA DE PAGO :Credito	MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

TOTAL REGISTROS: 2

OBSERVACIONES:

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugia:
Historia Clinica:

NOMBRE: lina camila Bancara cabuya
FECHA: 04/22/22
FIRMA: Camila Bancara AREA: farmacia

RECIBIDO CONFORME

MONEDA	COP
SUB TOTAL	319,200.00
IVA	0.00
RETE IVA	
RETE ICA	
TOTAL A PAGAR	319,200.00

CUFE: 1c41ac30c8f976f0225c03c14ff9a46a038ce02f3226cb750bbf3419d1da60705c2c0cb1a31489d7d841474c0362a014

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 www.southconsulting.com / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Johnson & Johnson de Colombia S. A.

14 de marzo de 2022

En mi calidad de Revisor Fiscal de Johnson & Johnson de Colombia S. A., identificada con NIT. 890.101.815-9, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes al sistema de salud por el semestre comprendido entre el mes de Octubre de 2021 y el mes de marzo de 2022 y el pago de pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), por el semestre comprendido entre el mes de septiembre de 2021 y el mes de febrero de 2022. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

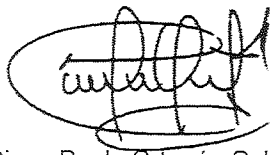
1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes al sistema de salud por el semestre comprendido entre el mes de octubre de 2021 y el mes de marzo de 2022 y el pago de pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), por el semestre comprendido entre el mes de septiembre de 2021 y el mes de febrero de 2022.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, durante los periodos mencionados en el numeral 2, informo que, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.



Diana Paola Ortegón Ochoa
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 130932-T

© 2022 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.